



EVALUACION TECNICA DEFINITIVA

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA RHU.SP.0140-2018

Contratar el estudio de cargas laborales para determinar de manera técnica el volumen de trabajo que se deriva del desarrollo de los diferentes procesos y/o dependencias del Hospital Universitario Departamental de Nariño

ITEM/ EMPRESA	FUNDACION MIRANDA	THT	CORPDESARROLLO	GERARDO MESIAS
<p>REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA : a) Los proponentes deberán demostrar experiencia, mediante presentación de certificaciones indicando calidad y cumplimiento en contratos para la prestación de servicios con objeto similar. Estos deben tener fecha actualizada y deben corresponder al servicio prestado en los últimos 5 años. La experiencia requerida debe ser en instituciones prestadores de servicios de salud con un número de trabajadores igual o mayor a 500 personas. en estas certificaciones deberá constar, el objeto del contrato, el valor, la fecha de ejecución del contrato y el grado de cumplimiento, se acepta contratos con su respectiva acta de liquidación.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE (No certifica experiencia en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con numero de trabajadores igual o mayor a 500 personas)</p>	<p>NO CUMPLE (No certifica experiencia en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con numero de trabajadores igual o mayor a 500 personas)</p>	<p>NO CUMPLE ( No certifica experiencia en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con numero de trabajadores igual o mayor a 500 personas)</p>

CLARA LUZ CAICEDO MAYA  
Profesional Especializada Talento Humano



HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.  
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS RHU-SP-140-2018 - ESTUDIO DE CARGAS LABORALES PARA DETERMINAR DE MANERA  
TECNICA EL VOLUMEN DE TRABAJO QUE SE DERIVA DEL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y/O DEPENDENCIAS DEL  
HUDN  
EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA - DOCUMENTACION DE ORDEN FINANCIERO

Indicie de Liquidez

Mayor o igual a 2

Índice endeudamiento

Menor o igual a 50%

Empresa	Activo	Activo corriente	Pasivo	Pasivo corriente	Patrimonio
FUNDACION MIRANDA	227,532,000	58,082,000	20,936,200	20,936,200	206,595,800
THT THE TALENT SYSTEM S.A.S.	861,713,751	664,573,130	423,143,484	423,143,484	438,570,267
GERARDO MESIAS MENDEZ	117,772,873	52,772,873	15,145,000	12,145,000	102,627,873
CORPDESARROLLO	267,098,940	230,548,242	79,784,940	79,784,940	187,314,000

Empresa	Endeudamiento	Liquidez	CUMPLE CON REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO	OBSERVACIONES
FUNDACION MIRANDA	9.20	3	CUMPLE	
THT THE TALENT SYSTEM S.A.S.	49.10	2	CUMPLE	
GERARDO MESIAS MENDEZ	12.86	4	CUMPLE	
CORPDESARROLLO	29.87	3	CUMPLE	

MYRIAM SANTACRUZ MEJIA  
CONTABILIDAD

San Juan de Pasto, Septiembre 28 de 2018

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. RHU.SP-0140 - 2018

CONTRATAR EL ESTUDIO DE CARGAS LABORALES PARA DETERMINAR DE MANERA TÉCNICA EL VOLUMEN DE TRABAJO QUE SE DERIVA DEL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y/O DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

**VERIFICACION DE REQUISITOS**

PROPONENTE	Carta de presentación Anexo 1	Certificado Existencia y Representación Legal	Registro Único tributario (RUT)	Fotocopia Cedula de Ciudadanía Representante Legal	Antecedentes Disciplinarios, penales y Fiscales	Certificado de NO encontrarse incurso en Inhabilidades o Incompatibilidades para Contratar	Certificado de cuenta bancaria	Certificado seguridad social y pago aportes parafiscales	Verificación en el Sistema de Medidas Correctivas	Garantía de seriedad de la oferta
FUNDACIÓN MIRANDA	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GERARDO EUGENIO MESIAS MENDEZ	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
THT THE TALENT SYSTEM S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CORPDESARROLLO	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	VERIFICADO CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:**

**FUNDACIÓN MIRANDA**

**NO CUMPLE** con el requisito No. 2, el objeto social establecido en el Certificado de existencia y representación legal no corresponde al objeto a contratar que se encuentra estipulado en la solicitud simple de ofertas RHU.SP-0140-2018.

**CORPDESARROLLO**

**NO CUMPLE**, con el requisito No. 2, su objeto social estipulado en el Certificado de existencia y representación legal no se asemeja al objeto requerido por el HUDN en la solicitud simple de ofertas.  
**NO CUMPLE**, con el requisito No. 8, no anexa las certificaciones de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.

*Juntos por la Excelencia*



**Dr. JORGE ENRIQUE BAUTISTA DURÁN**  
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Marly Yulleny Portilla 

---

*Juntos por la Excelencia*

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \* mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)

